



## **PLAN DE CONVIVENCIA**

**Proyecto del equipo\_B7 Antanes**

**2017 - 2018**

ANTANES SCHOOL



Proyecto Plan de convivencia Antanes School by Manuel Palomo, M<sup>a</sup> Emilia Gazapo, Elena Roig, Borja Fernández is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-CompartirIgual 4.0 Internacional License](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/).



## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO .....	7
3. PRESENTACIÓN DEL PROCESO .....	9
4. RECOGIDA DE INFORMACIÓN SOBRE EL EXTADO DE LA CUESTIÓN EN MATERIA DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO. ....	10
5. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECABADA, IDENTIFICACIÓN DE LOGROS, DETECCIÓN DE NECESIDADES Y PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES PARA LA PLANIFICACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA.....	11
7. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS.....	15
8. DEFINICIÓN DE ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN .....	18
9. INCORPORACIÓN DE MEDIDAS EN EL MARCO DE LA ACCIÓN TUTORIAL .....	20
10. CONCRECIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA PARA EL CURSO ESCOLAR .....	24
11. PLAN DE DIFUSIÓN .....	29
12. CONCLUSIÓN.....	32

## 1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años estamos viviendo un cambio en las estructuras sociales fruto de un afán de avance tecnológico que afecta a los procesos de producción. Esto es lo que algunos autores han denominado como Tercera Revolución Industrial.<sup>1</sup>

Las TIC juegan un papel esencial en este cambio, puesto que con la idea de aumento de la productividad, se insertan en todos los sectores industriales como arma de categorización del conocimiento y cuantificación de la realidad. Esta es la llamada sociedad del conocimiento<sup>2</sup>. Esta sociedad del conocimiento, ha ido modificando estructuras básicas como la manera de acceder a la información, la forma de relación entre las personas etc.

En estos términos la educación, estos años atrás, experimentó un proceso de renovación al que todas las instituciones educativas supieron adaptarse, introduciendo las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje. A día de hoy, se puede afirmar que la comunidad educativa se encuentran inmersa de manera formal en esa sociedad del conocimiento con herramientas TIC, utilizando entornos virtuales e incluso introduciendo el manejo de libros digitales.

Pero consideramos que es hora de dar un paso más allá, así como las TIC marcaron el paso de la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento, en los centros educativos ha sucedido lo mismo, por ello, se encuentra la necesidad de normativizar y registrar las nuevas estructuras sociales fruto del mismo. En otras palabras, revisar y actualizar el plan de convivencia del centro acorde con la sociedad del conocimiento en la que vivimos.

Es labor del plan de convivencia registrar y normativizar esta labor cambiante, de acuerdo con el artículo 124 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación<sup>3</sup>;

---

<sup>1</sup> Rodríguez de Almeida, R. (2004) De la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento : la sociedad del bit. Tesis Doctoral.

<sup>2</sup> Bolaño, C. (2005). La tercera revolución industrial. Sociedad de la Información, reestructuración productiva y economía del conocimiento. Telos: Cuadernos de comunicación e innovación, 64, (pg. 28-32).

<sup>3</sup> Este texto está modificado por al Ley orgánica 8/2013, de 9 de noviembre, para la Mejora de la calidad Educativa y el artículo 2 del Decreto 15/2007.

**Identificación: 28074131**

el plan de convivencia debe desarrollar estrategias para mejorar el clima de convivencia en el centro así como fomentar la cultura de diálogo. Por otro lado debe proporcionar cauces para la comunicación, diálogo y escucha de los padres.

Sin embargo, esta labor de reflexión y revisión no debe realizarse de manera rápida y aislada. La implicación y el compromiso de toda la comunidad educativa es necesaria si queremos diseñar un Plan de Convivencia dinámico, útil e innovador.

Por todo lo anterior expuesto, nuestro plan de convivencia pretende lograr un clima de convivencia basado en el respeto y la fluida comunicación entre los miembros de nuestra Comunidad Escolar, incentivando la participación de las familias en la misma. Por otro lado, un plan de convivencia que ponga luz y sea pionero en la integración de la sociedad del conocimiento y en la gestión del mundo digital en la que se encuentran inmersos nuestros alumnos.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Véase descripción del centro página 3.

**Identificación: 28074131**

## 2. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

El centro es un colegio privado concertado situado en una urbanización joven del municipio de Leganés, al sur de la Comunidad de Madrid.

Se trata de un colegio de reciente creación. Se inauguró en el curso 2012-2013, empezando en un colegio modular con un total de 130 alumnos. El curso 2013-2014 se realizó en el edificio recién construido, incrementando el número de alumnos de forma progresiva hasta alcanzar en la actualidad un total de 1121 alumnos distribuidos en todas las etapas educativas (excepto en Bachillerato) El primer curso de Antanes School se escolarización, alumnos desde 1º de EI de 2º ciclo, hasta alumnos de 4º de EP ;el curso siguiente empezó un grupo de 6º de EP, que es el que a fecha de hoy cursa 4º ESO, y que inauguran 1º de Bachillerato el próximo curso.

### ESTRUCTURA

En la actualidad tenemos, alumnos desde 1º EI de primer ciclo hasta alumnos de 4º ESO repartidos del siguiente modo:

- 1º Ciclo de EI (privado). 3 aulas de 1-2 y 3 aulas de 2-3, de 14 y 20 alumnos, respectivamente por aula.
- 2º Ciclo de EI (concertado). 4 aulas de 1º, 4 de 2º y 5 de 3º, de una media de 25 alumnos por aula
- Educación Primaria (concertado). 4 aulas de 1º, 3 de 2º, 3 de 3º, de 4º, 3 de 5º y 2 de 6º, con una media de 25 alumnos por aula.
- Educación Secundaria (concertado). 2 aulas de 1º, 2 de 2º, 1 de 3º y 1 de 4º, con una media de 30 alumnos por aula.

### CARACTERÍSTICAS

#### Instalaciones

- Se trata de un colegio actual y nuevo.
- Cada etapa educativa tiene sus zonas de aulas y patios
- Los espacios son amplios y luminosos
- Tiene polideportivo exterior, interior y piscina climatizada
- Está ubicado en una zona donde no hay nada edificado

**Identificación: 28074131**

### Sistema Educativo

- Bilingüe español-ingles
- Se trabaja mediante metodologías tradicionales de enseñanza junto a metodologías más modernas en la que es más activo el papel del alumno como, Aprendizaje por proyectos y Trabajo cooperativo.
- Mucha importancia a las nuevas tecnologías, a partir de 5º de EP, los alumnos trabajan con ordenador, se sustituye el libro en papel por el libro digital
- Mucha importancia a la Educación Física y al Deporte

### Perfil de alumnado

- Las familias que eligen Antanes School, son familias de un nivel socioeconómico y cultural medio.
- El colegio es laico, con religión católica como opción. Aproximadamente el 50% opta por Religión y el 50% por Educación en valores. En cualquier caso, el colegio destaca por su implicación en la Educación en Valores, existiendo una Comisión de Educación en Valores
- El trato humano es muy importante y se hace un seguimiento muy particular de cada alumno, no sólo teniendo en cuenta los aspectos académicos, sino su desarrollo integral como personas, en el día a día e implantando un Programa de Inteligencia Emocional.
- El intercambio de información y el contacto con las familias es muy cercano y fluido, de hecho, hay muchas familias muy implicadas en la vida escolar.
- Se realizan charlas y formaciones para los alumnos y para los padres de temas muy importantes para la educación
- Se convocan reuniones trimestrales colectivas por grupos de clase y tutorías individuales trimestrales con cada familia
- Desde el Departamento de Orientación se hace un seguimiento del alumno en toda su trayectoria escolar y en todos los ámbitos de desarrollo, mediante el contacto directo con los alumnos, no sólo atendiendo a las situaciones en las que se detecta una dificultad, sino también a través de reuniones individuales con cada familia, aplicación protocolaria de pruebas con entrega individual de información.....

### Perfil del Equipo Antanes

- Joven
- Con formación muy actualizada
- Con mucha ilusión ante un nuevo proyecto



**Identificación: 28074131**

### 3. PRESENTACIÓN DEL PROCESO

Después de haber designado los responsables del Equipo de Convivencia del centro, creemos necesario establecer una serie de sesiones explicativas del proceso de revisión del PC con todos los sectores de la comunidad educativa.

Para ello hemos confeccionado una serie de actuaciones que se desarrollarán a partir del mes de abril:

<u>Acciones a desarrollar:</u>	<u>Fechas:</u>
1. Presentación del Plan de Convivencia a Dirección y a la CCP (comisión de coordinación pedagógica).	3-6 abril
2. Presentación del Plan de Convivencia al claustro de profesores.	9-12 abril
3. Presentación al claustro del Plan de Convivencia al Consejo escolar.	16-19 abril
4. Presentación del Plan de Convivencia al AMPA y familias.	2-4 mayo
5. Presentación del Plan a los alumnos del centro	2-4 mayo
6. Reuniones periódicas de revisión del Plan por parte de la comisión de convivencia.	bimensual
7. Reunión con Dirección para presentar las modificaciones acordadas por parte de la comisión de convivencia.	4-6 junio

Para llevar a cabo las actuaciones detalladas anteriormente, hemos desarrollado los siguientes materiales:

- 1/2/3. Sesión explicativa mediante *PowerPoint* y presentación del Plan de Convivencia actual y sus posibles mejoras.
4. Sesión informativa y presentación de un tríptico que recoja los puntos más importantes del Plan de Convivencia.
5. Presentación del tríptico y realización de una actividad para revisar de forma dinámica el contenido del mismo (Kahoot).

**Identificación: 28074131**

#### 4. RECOGIDA DE INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE LA CUESTIÓN EN MATERIA DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO.

Una vez que se han establecido las sesiones explicativas sobre el proceso de revisión, pasamos a realizar un análisis y valoración de la realidad del centro para, posteriormente, marcar nuestros objetivos.

##### Acciones:

Mediante las tres herramientas mencionadas posteriormente, se pretende recabar información acerca de la convivencia del centro para así, poder llevar a cabo las acciones que se crean necesarias para mejorar la calidad de la convivencia del centro tanto entre nuestros alumnos, como entre nuestros profesores.

##### Fechas:

- Forms: 20-23 de marzo.
- Socioescuela: 2 – 5 abril.
- Sociograma profesores: 2 – 5 abril.

##### Materiales seleccionados:

- Cuestionario de *Forms*: Realización de un cuestionario online por parte del profesorado del centro, acerca de la relación entre los diversos agentes de la comunidad educativas.
- Test Socioescuela: Aplicación del sociograma de la Comunidad de Madrid, para conocer la convivencia y relación entre nuestros alumnos.
- Sociograma: Realización de un sociograma por parte del profesorado.

##### Justificación:

Para poder analizar, revisar y mejorar así el Plan de Convivencia de nuestro centro educativo se van a emplear varias herramientas, siendo una de ellas, los cuestionarios y sociogramas, para conocer la convivencia que existe hoy en día entre nuestros alumnos y profesores. De esta manera, se podrán llevar a cabo las acciones necesarias para una mejor relación entre todos y, evitar así posibles conflictos entre todos.

**Identificación: 28074131**

## 5. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECABADA, IDENTIFICACIÓN DE LOGROS, DETECCIÓN DE NECESIDADES Y PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES PARA LA PLANIFICACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA

Una vez recabados los datos a partir de las herramientas arriba mencionadas es el momento de analizar y priorizar las necesidades de nuestro centro. Al mismo tiempo, esta labora de análisis nos ha permitido reconocer los logros y puntos fuertes en materia de convivencia de nuestro centro.

### Acciones:

### Fechas:

- |  |                |
|--|----------------|
| (A) Diagnosticar el 1% del claustro que siente que hay una mala convivencia en el Centro.  | (A) Mayo 2018  |
| (B) Volver a realizar el cuestionario más adelante, especificando más las preguntas, para intentar reunir información de la mayor calidad posible. | (B) Mayo 2018  |
| (C) Debatir y establecer las competencias que tienen las familias, su papel y su involucración en el día a día del Centro.                         | (C) Junio 2018 |
| (D) Mejorar el Plan de Convivencia del Centro: Acordar la aplicación de las normas de convivencia.   | (D) Junio 2018 |
| (E) Establecer espacios para la revisión y la elaboración del Plan de Acción Tutorial.   | (E) Junio 2018 |
| (F) Consolidar la Comisión de Convivencia.   | (F) Mayo 2018  |
| (G) Crear proyectos que faciliten la mejora de la convivencia: Sistema de casas, alumnos ayudantes, etc.   | (G) Junio 2018 |

**Identificación: 28074131**

Logros:

- Buen clima de convivencia: Hay una apreciación muy positiva y/o positiva por parte del profesorado, hacia la convivencia en el centro escolar.
- Obediencia y respeto hacia el profesorado: Prácticamente la mayoría de los profesores, han indicado que los alumnos les respetan y obedecen.
- Los alumnos son educados y respetuosos.
- Familias: Buena comunicación y fluidez entre las familias y el claustro.
- Profesorado: Respeto, acompañamiento y guía del alumnado.
- Alumnado: Existe un sentimiento de solidaridad y ayuda mutua entre los alumnos.

Necesidades:

- Establecer medidas para asegurarnos de la realización de las tareas y seguimiento de trabajo diario y trabajo en grupo por parte de los alumnos.
- Tutores y docentes: Emplear varias sesiones con actividades motivantes, para que el alumnado pueda determinar, junto al profesorado, las normas de convivencia comunes.
- Impulsar una mayor involucración de las familias, así como el papel que tienen éstas en la vida escolar.
- Que haya una mayor tolerancia, respeto y aceptación de las diferencias, entre el alumnado: Reírse entre alumnos, exclusión entre compañeros y poner motes.
- Detectar aquellos alumnos que se sienten aislados del grupo y realizar acciones para sociabilizarlos.

**Identificación: 28074131**

- Crear un espacio para debatir sobre el rol de las familias en los centros educativos para definir estrategias posteriores.

Categorización por ámbitos:

**Clima Institucional**

- Que haya una mayor tolerancia, respeto y aceptación de las diferencias, entre el alumnado: Reírse entre alumnos, exclusión entre compañeros y poner motes.
- Crear un espacio para debatir sobre el rol de las familias en los centros educativos para definir estrategias posteriores.

**Liderazgo**

- Detectar aquellos alumnos que se sienten aislados del grupo y realizar acciones para sociabilizarlos.

**Estructura Psicopedagógica**

- Establecer medidas para asegurarnos de la realización de las tareas y seguimiento de trabajo diario y trabajo en grupo por parte de los alumnos.

**Procesos de desarrollo de la organización**

- Tutores y docentes: Emplear varias sesiones con actividades motivantes, para que el alumnado pueda determinar, junto al profesorado, las normas de convivencia comunes.
- Impulsar una mayor involucración de las familias, así como el papel que tienen éstas en la vida escolar.

**Identificación: 28074131**

Necesidades priorizadas (valorar importancia, urgencia, facilidad de implementación, carácter transversal, grado de acuerdo...):

1. Establecer medidas para asegurarnos de la realización de las tareas y seguimiento de trabajo diario y trabajo en grupo por parte de los alumnos.
2. Detectar aquellos alumnos que se sienten aislados del grupo y realizar acciones para sociabilizarlos.
3. Que haya una mayor tolerancia, respeto y aceptación de las diferencias, entre el alumnado: Reírse entre alumnos, exclusión entre compañeros y poner motes.
4. Impulsar una mayor involucración de las familias, así como el papel que tienen éstas en la vida escolar.
5. Tutores y docentes: Emplear varias sesiones con actividades motivantes, para que el alumnado pueda determinar, junto al profesorado, las normas de convivencia comunes.
6. Crear un espacio para debatir sobre el rol de las familias en los centros educativos para definir estrategias posteriores.

**Identificación: 28074131**

## 7. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

En base a las necesidades detectadas en el punto anterior se han formulado un total de seis objetivos de acción:

### **Objetivo 1:**

En cuanto al **clima institucional** proponemos:

- Favorecer una mayor tolerancia, respeto y aceptación de las diferencias entre el alumnado. Para ello, el equipo docente y el Departamento de Orientación confeccionarán una serie de talleres prácticos y dinámicas que permitan trabajar estos contenidos en el aula con el grupo completo. En estas actividades es aconsejable implicar a familias y a asociaciones del **entorno** del centro educativo. Por otro lado, Implicar a las familias en la resolución de cualquier tipo de conflictos surgidos en el centro.

### **Objetivo 2:**

Para favorecer el **clima de convivencia** y la implicación del propio alumnado en la resolución de conflictos, proponemos:

- Establecer de manera conjunta, las normas de convivencia entre el alumnado y el profesorado.

- Incrementar el protagonismo del alumno en el Plan de Convivencia, desarrollando el programa de **Alumnos Ayudantes**.

- En este apartado recogemos también la idea del **sistema de casas** para fomentar la convivencia vertical entre el alumnado del centro.

### **Objetivo 3:**

#### **Entorno:**

- Revisar y dar a conocer a todos los miembros de la comunidad educativa, el Reglamento de Régimen Interno, para evitar discrepancias en la forma de actuar.

**Identificación: 28074131**

En este objetivo, consideramos importante la creación de material para la difusión del contenido de dicho reglamento (trípticos, presentaciones...).

#### **Objetivo 4:**

En cuanto al **clima institucional** proponemos:

- Desarrollar **un programa de sensibilización dinámico y atractivo** que se imparta a toda la comunidad educativa: equipo docente y de servicios generales, alumnos y padres. Este programa debe hacer referencia tanto a la convivencia pacífica como al acoso y ciberacoso. En nuestro centro trabajamos con **dispositivos digitales**, por esta razón, consideramos que nuestros alumnos están más expuestos a los peligros de la red. Dadas estas circunstancias, creemos prioritario la lucha contra el ciberacoso en nuestro centro.

Por otra parte, contamos con padres especializados en este ámbito; de ahí que su experiencia pueda ser muy útil para toda la comunidad educativa.

También Favorecer la sensibilización sobre la convivencia en el centro educativo y la prevención de conflictos y situaciones de violencia entre iguales en toda la comunidad educativa. Reducir la incidencia de conflictos entre miembros de la comunidad educativa y de situaciones relacionadas con la violencia entre iguales.

#### **Objetivo 5:**

En relación a la **estructura psicopedagógica** y a la **creación de materiales**:

- Realizar una programación para trabajar en las horas de tutoría actividades que fomenten la Inteligencia Emocional y los valores.

- Revisar la configuración curricular con la incorporación de contenidos transversales de promoción de la convivencia, la resolución pacífica de los conflictos y la prevención de la violencia.





ANTANES SCHOOL  
C/ Parla, 4B - 28914 Leganés. MADRID - SPAIN  
Tel: (+34) 91 648 64 55 - Fax: (+34) 91 648 63 30  
secretaria@antaneschool.com  
administracion@antaneschool.com

**Identificación: 28074131**

**Objetivo 6:**

Dentro de los marcos de **estructura organizativa y liderazgo**, creemos primordial:

- Revisar y establecer un equipo responsable de la convivencia del colegio, compuesto tanto por personal docente de cada etapa educativa como por algún miembro del departamento de orientación, estableciendo el procedimiento en cuanto a las funciones que cada uno de los miembros va a desempeñar. Es conveniente fijar una reunión semanal a la que asistan todos los miembros del equipo de convivencia. Este equipo irá fijando el establecimiento y desarrollo de los siguientes objetivos a lograr.

**Identificación: 28074131**

## 8. DEFINICIÓN DE ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN

**Objetivo formulado:**

Favorecer una mayor tolerancia, respeto y aceptación de las diferencias entre el alumnado. Para ello, el equipo docente y el Departamento de Orientación confeccionarán una serie de talleres prácticos y dinámicas que permitan trabajar estos contenidos en el aula con el grupo completo. En estas actividades es aconsejable implicar a familias y a asociaciones del **entorno** del centro educativo.

**Línea o ámbito:**

2. Profesorado y metodología
3. Alumnado

**Objetivo formulado:**

Favorecer el **clima de convivencia** y la implicación del propio alumnado en la resolución de conflictos.

**Línea o ámbito:**

2. Profesorado y metodología.
3. Alumnado

**Objetivo formulado:**

Revisar y dar a conocer a todos los miembros de la comunidad educativa, el Reglamento de Régimen Interno, para evitar discrepancias en la forma de actuar.

En este objetivo, consideramos importante la creación de material para la difusión del contenido de dicho reglamento (trípticos, presentaciones...).

**Línea o ámbito:**

1. Relaciones con la familia.
2. Profesorado y metodología.
3. Alumnado

**Identificación: 28074131**

**Objetivo formulado:**

Desarrollar **un programa de sensibilización dinámico y atractivo** que se imparta a toda la comunidad educativa: equipo docente y de servicios generales, alumnos y padres. Este programa debe hacer referencia tanto a la convivencia pacífica como al acoso y ciberacoso. En nuestro centro trabajamos con **dispositivos digitales**, por esta razón, consideramos que nuestros alumnos están más expuestos a los peligros de la red. Dadas estas circunstancias, creemos prioritario la lucha contra el ciberacoso en nuestro centro.

**Objetivo formulado:**

Realizar una programación para trabajar en las horas de tutoría actividades que fomenten la Inteligencia Emocional y los valores universales.

**Objetivo formulado:**

Revisar y establecer un equipo responsable de la convivencia del colegio, compuesto tanto por personal docente de cada etapa educativa como por algún miembro del departamento de orientación, estableciendo el procedimiento en cuanto a las funciones que cada uno de los miembros va a desempeñar.

Línea o ámbito:

2. Profesorado y metodología.

3. Alumnado.

2. Profesorado y metodología.

3. Alumnado

2. Profesorado y metodología.

3. Alumnado.

**Identificación: 28074131**

## 9. INCORPORACIÓN DE MEDIDAS EN EL MARCO DE LA ACCIÓN TUTORIAL

En base a uno de los objetivos recogidos en el paso 6 creemos primordial la aplicación de actividades que fomenten la educación en valores en el centro, haciendo hincapié en el respeto y la empatía.

A continuación, incluimos una serie de dinámicas que permitan alcanzar el objetivo citado anteriormente en el PAT. Dichas acciones deben ser propuestas al grupo completo con el fin de fortalecer la cohesión y la empatía.

### **CHARLAS DE CONCIENCIACIÓN (LGTBI)<sup>5</sup>**

Para favorecer la aceptación e integración de alumnos LGTBI podríamos proponer las siguientes actuaciones:

- Sensibilización hacia el colectivo LGTBI a partir de una sesión informativa por parte de una asociación LGTBI.
- Reflexión sobre los falsos mitos a través de una dinámica llamada ¿Quién es quién? Con esta dinámica se busca acabar con la costumbre errónea de relacionar ciertos rasgos de personalidad con la orientación sexual.
- Empatía hacia dicho colectivo. Para ello, se puede proponer en clase un role-play llamado *El mundo al revés* (se hacen preguntas a un alumno heterosexual que tradicionalmente se hacen a personas LGTBI).
- Reflexión a través de la visualización de algunos cortometrajes.
- Lluvia de ideas sobre las conclusiones que los alumnos han podido sacar para cerrar la dinámica.

---

<sup>5</sup> En base a la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBifobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid, concretada en DECRETO 18/2018, de 20 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

**Identificación: 28074131**

### **CHARLAS DE CONCIENCIACIÓN (*Stop a bully*)**

En primer lugar, pondremos a los alumnos un video, en el que aparece una niña en su casa realizando diversas actividades (cenando, duchándose, viendo la televisión) y, que está siendo observada por varios niños que no dejan de molestarla. Después de dicha visualización, les preguntaremos a nuestros alumnos qué es lo que han observado y, seguidamente, realizaremos una lluvia de ideas acerca de lo que entienden ellos por **acoso escolar**, qué **ejemplos** se les ocurren a ellos y, por último, **cómo creen que se sienten** aquellos alumnos que sufren el mismo.

Seguidamente, visualizaremos un segundo video (HOW TO STOP A BULLY), donde se explica el principal motivo por el cuál suelen darse conductas de acoso escolar. Después de ello, realizaremos el role – playing que aparece en el video, escogiendo meticulosamente a dos alumnos, que quieran participar en la dinámica. Como puede observarse en el video, hay un alumno que no deja de insultar al otro, mientras que este segundo, decide responder a su acosar de una manera diferente.

Así pues, a partir de esas dinámicas, se intentará conseguir el objetivo descrito anteriormente.

HOW TO STOP A BULLY: <https://www.youtube.com/watch?v=7oKjW1Oljuw>

### **EL SISTEMA DE CASAS**

Con el fin de incrementar el protagonismo del alumnado en el Plan de Convivencia, proponemos la dinámica de sistema de casas. Dicha herramienta además permitirá una mayor participación de los alumnos en la convivencia del centro. El sistema de casas es una actividad transversal que se tratará una vez al mes en las sesiones de tutoría.

#### Requisitos previos

- Que el equipo directivo haga coincidir en horario las tutorías de todos los cursos.
- Que se contemple en el horario reuniones semanales entre los tutores del centro.
- Dejar un espacio en el centro para colgar el ranking de puntos.
- Dejar un espacio en el centro para colgar la insignia de grupo.
- La existencia de una comisión de convivencia que coordine dicha dinámica.

**Identificación: 28074131**

### Material

- Cartel del ranking de puntos.
- Insignias de las diferentes casas.
- Excel en el que registrar toda la actividad. El acceso al mismo o tendrá cada docente y el equipo de convivencia lo gestionará.

### Desarrollo

Los tutores en la reunión general de octubre, crearán grupos de trabajo basándose en los resultados del sociograma<sup>6</sup>, dichos grupos deberán ser transversales, mezclando alumnos de 1º a 4º de la ESO.

Estos grupos, en base a unos criterios de convivencia, competirán de forma trimestral por un premio que erigirán ellos mismos. Ej. Realizar una fiesta en el centro, una salida etc. Con ello se pretende la cohesión de grupos de diferente edad de la ESO, la integración de los alumnos de 1º de la ESO en el la nueva etapa y el cumplimiento (de forma lúdica) de as normas de convivencia.

A largo plazo, se pretende que cada alumno en la ESO tenga un grupo de apoyo (conformado por personas de diferentes edades) en el que consultar sus inquietudes y afrontar los problemas que considere.

### Periodización

Al ser una dinámica transversal es complicado mantener un calendario riguroso de acciones, por ello, se marcan unas líneas maestras de pasos a seguir para que el equipo de convivencia marque el calendario cuando sea preciso.

#### *Primeras sesiones de tutoría*

Se juntan por grupos transversales, se realizan actividades de cohesión de grupo. Establecen un nombre y una insignia, determinan cuál va a ser su punto de reunión en el centro y colocan la insignia identificativa en el mismo.

#### *Siguientes sesiones de tutoría*

---

## **Identificación: 28074131**

Se repasan las normas de disciplina del centro y tutores junto con jefatura y se extraen tres ítems relevantes a evaluar durante el curso. Ej. Orden en el aula, corrección del uniforme etc.

Se presenta el cartel del ranking de puntos a seguir durante el curso. Con el nombre de cada casa y las insignias.

### *Durante el curso*

- Se realizan reuniones de grupo con diferentes actividades de conocimiento y reflexión entre las casas.
- Se establece que los docentes puedan quitar y sumar puntos a una casa por el cumplimiento de las normas de convivencia.
- Se realizarán competiciones deportivas entre casas donde se jueguen puntuaciones, así como concursos matemáticos etc.

**Identificación: 28074131**

## 10. CONCRECIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA PARA EL CURSO ESCOLAR

Necesidad detectada y priorizada	Objetivo	Línea	Actuaciones	Instrumento de evaluación	Quién y Cómo evalúa Cuándo se realiza la evaluación	
1. Reducir y combatir los casos de discriminación en el centro.	Favorecer una mayor tolerancia, respeto y aceptación de las diferencias entre el alumnado.	CLIMA INSTITUCIONAL, ESTRUCTURA PSICOPEDAGÓGICA Y CLIMA DE CONVIVENCIA	<p>Desarrollar un programa de sensibilización que se imparta a toda la comunidad educativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Visualización de videos y comentar los mismos.</li> <li>- Actividades de role – playing.</li> <li>-Charlas con invitados (asociación LGTBI, personas con discapacidad, violencia de género, etc).</li> </ul>	<p>Pasar un <b>cuestionario de FORMS</b> al alumnado para valorar dichas actuaciones.</p> <p>Pasar el cuestionario creado para valorar el clima de convivencia del centro.</p> <p><b>Registro de las incidencias trimestrales</b> para evaluar si las actuaciones están surtiendo efecto.</p>	<p>ELABORA: equipo de convivencia.</p> <p>Pasa el cuestionario: tutores</p> <p>Tabula el resultado: equipo de convivencia y equipo directivo.</p>	<p>Tras la realización de cada dinámica.</p> <p>En caso del registro de incidencias, se analizará en un claustro trimestral</p>



**Identificación: 28074131**

Necesidad detectada y priorizada	Objetivo	Línea	Actuaciones	Instrumento de evaluación	Quién y Cómo evalúa Cuándo se realiza la evaluación	
<p>2. Establecer un sistema de normas sólido que sea conocido y aceptado por los alumnos del centro. Establecer de manera conjunta, las normas de convivencia entre el alumnado y el profesorado.</p> <p>Incrementar el protagonismo del alumnado en el desarrollo y mejora del Plan de Convivencia.</p>	<p>Establecer de manera conjunta, las normas de convivencia entre el alumnado y el profesorado.</p> <p>Incrementar el protagonismo del alumnado en el desarrollo y mejora del Plan de Convivencia.</p>	<p>CLIMA DE CONVIVENCIA</p>	<p>Lluvia de ideas</p> <p>Visualización de las normas de convivencia de otros centros y comentar cuáles creen convenientes para el nuestro</p> <p>Sistema de casas</p>	<p>Pasar un <b>cuestionario de FORMS</b> al alumnado y al profesorado para valorar dichas actuaciones.</p> <p>Pasar el cuestionario creado para valorar el clima de convivencia del centro.</p> <p>Reunión trimestral entre tutores equipo de convivencia.</p>	<p>ELABORA: equipo de convivencia.</p> <p>Pasa el cuestionario: tutores a alumnos.</p> <p>Tabula el resultado: equipo de convivencia y equipo directivo.</p>	<p>A mediados del primer trimestre.</p>

**Identificación: 28074131**

Necesidad detectada y priorizada	Objetivo	Línea	Actuaciones	Instrumento de evaluación	Quién y Cómo evalúa Cuándo se realiza la evaluación	
<p>3. Impulsar una mayor involucración de las familias, así como el papel que tienen éstas en la vida escolar.</p>	<p>Revisar y dar a conocer a todos los miembros de la comunidad educativa, el Reglamento de Régimen Interno, para evitar discrepancias en la forma de actuar.</p>	<p>ENTORNO CLIMA DE CONVIVENCIA</p>	<p>Creación de la <b>Escuela de Padres</b>          Dinámicas en grupo entre familias y alumnos</p>	<p>Pasar un <b>cuestionario formativo de FORMS</b> a las familias y a los docentes para valorar si han sido positivas o no las dinámicas, qué mejorarían de la Escuela de Padres, etc.</p>	<p>ELABORA: equipo de convivencia.          Pasa el cuestionario: el equipo directivo.          Tabula el resultado: equipo de convivencia y equipo directivo</p>	<p>Final del tercer trimestre.</p>

**Identificación: 28074131**

Necesidad detectada y priorizada	Objetivo	Línea	Actuaciones	Instrumento de evaluación	Quién y Cómo evalúa Cuándo se realiza la evaluación	
<p>4. Combatir el acoso escolar desde la sensibilización. Advertir de los peligros a los que los jóvenes se enfrentan con el uso de las nuevas tecnologías.</p>	<p>Desarrollar un programa de sensibilización dinámico y atractivo, para la prevención del acoso escolar y del ciberacoso.</p>	<p>ESTRUCTURA PSICOPEDAGÓGICA Y CLIMA DE CONVIVENCIA</p>	<p><b>Charlas</b> para establecer la normativa del uso de ordenadores, móviles, etc.</p> <p><b>Charlas</b> sobre vivencias negativas a través del uso indebido de las TIC.</p> <p><b>Proyecto Alumnos Ayudantes TIC.</b></p>	<p><b>Registro de incidencias trimestrales.</b></p> <p><b>Formulario</b> que nos permita reflexionar sobre la aceptación por parte de los alumnos de las actividades propuestas.</p>	<p>Claustro, docentes y alumnos ayudantes.</p> <p>Al final de cada evaluación</p>	
<p>5. Formar a nuestros alumnos en los valores universales que favorezcan la convivencia entre personas. Dar a conocer a nuestros alumnos la Inteligencia Emocional como herramienta para conocerse a sí mismo y para la resolución de conflictos.</p>	<p>Realizar una programación para trabajar en las horas de tutoría actividades que fomenten la Inteligencia Emocional y los valores.</p>	<p>ESTRUCTURA PSICOPEDAGÓGICA</p>	<p>Dinámicas y actividades relacionadas con la I. EMOCIONAL y los VALORES.</p> <p><b>Formación para profesores en la Inteligencia Emocional</b></p>	<p><b>Actividades</b> que permitan evaluar lo aprendido por parte de los alumnos.</p> <p>También para profesores.</p>	<p>Propone y se encarga el Departamento de Orientación.</p> <p>Al final del tercer trimestre. Junio.</p>	

**Identificación: 28074131**

Necesidad detectada y priorizada	Objetivo	Línea	Actuaciones	Instrumento de evaluación	Quién y Cómo evalúa Cuándo se realiza la evaluación	
6. Revisar y establecer un equipo responsable de la convivencia del colegio, compuesto por personal docente de cada etapa educativa.	Establecer un Equipo de Convivencia especializado que sirva como referencia para toda la comunidad educativa.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y LIDERAZGO	<p>Establecer el grupo de Convivencia</p> <p>Fijar una <b>reunión semanal</b> en la que asistan los mismos.</p> <p><b>Seguimiento y evaluación de los objetivos a conseguir.</b></p> <p><b>Dar formación</b> a los integrantes del dicho equipo.</p>	Establecer un ítem de evaluación en la memoria final de curso.	Se encarga el Equipo Directivo.	Al final del tercer trimestre en junio.

**Identificación: 28074131**

## 11. PLAN DE DIFUSIÓN

Estrategias	Agentes implicados	Destinatarios	Temporalización
1. Jornada de intercambio en materia de convivencia escolar con los otros dos centros que forman parte de Educación Antana.	Equipo de convivencia de los tres centros  Equipo Directivo		A finales de junio
2. Reunión informativa	Equipo de convivencia	Equipo docente	Septiembre
	Equipo de convivencia	Familias	Septiembre

**Identificación: 28074131**

Estrategias	Agentes implicados	Destinatarios	Temporalización
3. Web: Incluir la información en las noticias de la web del centro.			
4. Paneles: Concurso de propuestas de paneles para difundir y sensibilizar sobre la importancia del Plan de Convivencia, en la hora de tutorías.	Equipo docente  Alumnado	Toda la Comunidad Educativa	A lo largo de la primera evaluación
5. Reunión divulgativa y de análisis sobre el Plan de Convivencia: El objetivo de dicha jornada, es difundir las mejoras y cambios del Plan de Convivencia y conocer lo que las familias saben acerca del mismo.	Equipo de convivencia  Equipo Directivo	Familias	Febrero



ANTANES SCHOOL  
C/ Parla, 4B - 28914 Leganés. MADRID - SPAIN  
Tel: (+34) 91 648 64 55 - Fax: (+34) 91 648 63 30  
secretaria@antaneschool.com  
administracion@antaneschool.com

**Identificación: 28074131**



## 12. CONCLUSIÓN

Estamos ante un plan de convivencia que afecta a todos los actores de la comunidad escolar, integrando a las familias, ayudando a definir su rol en la sociedad del conocimiento, la sociedad del siglo XXI.

Este plan de convivencia no es estático, es vivo, adaptable y global, ya que interconecta de forma necesaria a todos los actores de la comunidad educativa; alumnado, familias y docentes, y requiere una renovación por parte de la comunidad educativa al iniciar cada curso escolar. Por ello, el Plan de convivencia propuesto se encuentra en continuo proceso de cambio.

En relación a este último término, los colegios e institutos son los motores reales de cambio, de innovación y creatividad que guían la sociedad actual. Nuestro alumnado no vivirá el mundo de sus padres y madres, vivirán un mundo nuevo lleno de retos y oportunidades que ni actualmente conocemos. Por ello, tenemos el objetivo de guiarles en dicho proceso potenciando la construcción de hombres y mujeres capaces de liderar, encabezar o favorecer estos cambios.

Este Plan de Convivencia es una semilla más para llevar a cabo el objetivo descrito ya que proporciona el ambiente oportuno para que todos estos factores se den en nuestro colegio.